

2-1000-2020-002148

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2020

Señora

Amparo Yaneth Calderón Perdomo,

Secretaria Comisión Primera Constitucional

Congreso de la República

debatescomisionprimera@camara.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta a la adición al cuestionario debate de control político CoronApp

Respetada Secretaria,

En atención a la comunicación mediante la cual se remitió la adición N° 1, para el debate de Control político a realizarse el próximo 16 de junio del año en curso, nos permitimos remitir las respuestas de acuerdo con las competencias del Instituto Nacional de Salud, definidas en el decreto 4109 de 2012.

Manejo de datos personales y funcionamiento de CoronApp (MinTic, AND e INS)

1. **En relación con el manejo de datos personales e información similar proporcionada por los ciudadanos al momento de usar la app, por favor indique:**

- a. **¿Para qué se usa la información almacenada y recolectada a través de la herramienta Bluetooth disponible en los teléfonos móviles?**

Respuesta:

La conexión Bluetooth del dispositivo se podría utilizar para que el INS conozca la cercanía del usuario, en los últimos 21 días, con otros dispositivos móviles que utilizan CoronApp, con la finalidad de saber si una persona confirmada con COVID-19 estuvo cerca del usuario e identificar potenciales cadenas de contagio. Esta funcionalidad se encuentra desactivada por defecto.

En la sección "Historia de Cercanías" del Menú de CoronApp, se informa al usuario lo siguiente:

Si has estado expuesto a un alto riesgo de COVID-19 o tienes síntomas graves, recibirás una notificación por Coronapp para que compartas la historia de tus contactos con otras personas. El botón compartir se activará solo cuando requerimos de estos datos anónimos para evitar potenciales contagios.

Así las cosas, en el momento que el INS detecte que un usuario de CoronApp ha sido confirmado con COVID-19, ha estado expuesto a un alto riesgo o tiene síntomas graves, se envía una

notificación al usuario a través de la aplicación, se activa el botón para que el usuario pueda compartir su Historia de Cercanías con el INS y es determinación voluntaria del usuario compartir esta Historia o no.

En la pantalla de HOME se indica si el bluetooth está encendido/activado o apagado/desactivado, lo cual promueve de manera pedagógica que los ciudadanos estén dispuestos a capturar información de sus cercanías para compartirla de modo voluntario, en el evento que hayan estado cerca de un caso o un paciente con síntomas asociados.

b. ¿Qué información y por cuánto se almacena? Por favor justifique su respuesta.

Respuesta:

Al momento del registro, el usuario debe suministrar los siguientes datos: nombres, apellidos, tipo y número de documento y número de celular.

La información almacenada depende de la autorización del usuario y del diligenciamiento en la aplicación, es así, como a continuación se describen los datos que el titular podrá suministrar una vez se registra en el App:

a. Estructura de los datos de CoronAPP registro (Auto reporte del usuario)

SUB-CONJUNTO DE DATOS	VARIABLES	Nombre Lógico	Valores Permitidos	Obligatorio	Registro Passwordless	
Datos básicos	Tipo y número documento	tipo_documento	CC	Si	Si	
			CE			
			PA			
			Visa			
			Pasaporte			
			PEP			
Nombres y apellidos	nombres	documentos	Numérico	Si	Si	
			Primer nombre	Si		
			Segundo nombre	No		
			Primer apellido	Si		
Fecha	Fecha	fecha_registro	dd/mm/aaaa	Si		
			19 Base CoronApp.municipio	Nombre municipio de registro		
				Código del municipio de registro		
Datos georeferenciados	Lugar de registro	departamento	Nombre del departamento de registro			

	codigo_departamento	Código del departamento de registro	
Teléfono	teléfono	Número celular	Si

b. Estructura de los datos de la CoronAPP fase 1 (Autodiagnóstico de salud – auto reporte del usuario)

SUB-CONJUNTO DE DATOS	VARIABLES	Nombre Lógico	Valores Permitidos	Obligatorio
Escala de riesgo fase 1 nivel_riesgo Síntomas	Síntomas	nivel_riesgo	Fiebre Dolor de garganta Congestión nasal Tos Dificultad para respirar Fatiga Escalofrío Dolo de músculo Ninguno	Selección múltiple
		Factores	Ha estado en contacto con alguien que tiene algún síntoma	Selección múltiple
Escala de riesfo fase 1 nivel_riesgo, factores	Factores		Hice un viaje internacional en los últimos 30 días	
		Hice un viaje nacional en los últimos 30 días		
Escala de riesgo fase 1 nivel_riesgo antecedentes	Antecedentes	Soy profesional del sector salud		
		Ninguna de las anteriores		
		Diabetes	Selección múltiple	
		Hipertensión		
		Enfermedad del corazón		
		Falla renal que requiere diálisis		
		EPOC		
Uso de corticoides				
Inmunodeficiencia				
Cáncer de cualquier tipo				
Sobrepeso u obesidad				
Desnutrición				
Fumador				
Hipotiroidismo				

Otras enfermedades pulmonares
Enfermedades autoinmunes

c. Estructura de los datos de la CoronAPP fase 2 (Autodiagnóstico de salud – auto reporte del usuario)

SUB-CONJUNTO DE DATOS	VARIABLES	Nombre Lógico	Valores Permitidos	Obligatorio
Escala de riesgo fase 2 nivel síntomas	Síntomas		Fiebre cuantificada en °C	Selección múltiple
			Tos reciente o que empeora	
			Leve dificultad para respirar	
			Dificultad para ponerse de pie	
			Mareo	
Escala de riesgo fase 2 nivel riesgo, factores (últimos 7 días)	Factores		Diarrea	Selección múltiple
			Ninguno de los anteriores	
			Ha recibido atención una vez Ha visitado al médico más de una vez	
			No ha recibido atención médica	

d. Estructura de los datos de la CoronAPP fase 3 (Autodiagnóstico de salud – auto reporte del usuario)

SUB-CONJUNTO DE DATOS	VARIABLES	Nombre Lógico	Valores Permitidos	Obligatorio
Escala de riesgo fase 3 nivel síntomas	Síntomas		Fiebre más de dos días	Selección múltiple
			Tos con expectoración	
			Dificultad extrema para respirar	
			Dolor persistente en el pecho	
			Dificultad para hablar, me hace falta el aire	
			Labios o cara azul	
			Mareo muy intenso	
			Dolor en el cuerpo difícil de soportar	

Escala de riesgo fase 3 nivel_riesgo, Factores factores	Ninguno de los anteriores	Selección múltiple
	Tuve contacto con personas enfermas respiratorias graves	
	Vive solo, sola	
	Ninguna de las anteriores	

e. Estructura de los datos de la CoronAPP Respuesta (Autodiagnóstico de salud)

SUB-CONJUNTO DE DATOS	VARIABLES	Nombre Lógico	Valores Permitidos	Operación
Nivel de riesgo	Normal	nivel_riesgo	Ningún síntoma	Resultado algoritmo
	Advertencia	nivel_riesgo	Hasta 7 síntomas sin importar factores de riesgo, con o sin fiebre y/o multiconsulta de síntomas	Resultado algoritmo
	Alerta	nivel_riesgo	Uno o más síntomas del riesgo fase 2 más factores de riesgo fase 3	Resultado algoritmo

Existen otros datos que son recolectados, solo con la previa aprobación adicional del usuario una vez digita la opción de hacerlo en la aplicación, estos son:

f. Estructura de coordenadas

SUB-CONJUNTO DE DATOS	VARIABLES	Nombre Lógico	Valores Permitidos	Operación
Sistema de coordenadas	Latitud:		Determina la posición con respecto al plano ecuatorial, dividiendo el planeta entre norte y sur.	El aplicativo utiliza el sistema geodésico mundial (estándar WGS84), para ubicar a los usuarios según latitud y longitud. Estas coordenadas se activan cuando el usuario tiene activo su GPS.
	Longitud		Indica la posición con respecto al meridiano de referencia, usualmente el Meridiano de Greenwich), dividiendo entre este y oeste.	

El tiempo del almacenamiento de los datos recolectados a través de CoronApp, toda vez que hacen parte del sistema de vigilancia de salud pública, será determinado por las actividades que despliegue el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud para enfrentar la enfermedad del COVID-19, durante el tiempo necesario para realizar el análisis del comportamiento del virus por las entidades de salud del país.

2. ¿Qué razones tiene el Gobierno Nacional para no haber liberado el código fuente de la aplicación?

A la fecha no se ha publicado el código fuente de CoronApp pues se están realizando los análisis de la pertinencia de la publicación, considerando el nivel de sensibilidad de la información (datos

de salud de los ciudadanos) y teniendo en cuenta la seguridad y privacidad de la información.

Seguimiento epidemiológico (INS y Min Salud) (preguntas 24-30 Mintics)

- 1. ¿Cómo la aplicación está enlazada con los rastreadores epidemiológicos para asegurar que se cumplan con las medidas de aislamiento y de rastreo de contagio?**

Las alertas generadas por CoronApp son enviadas diariamente a las Secretarías de Salud Departamentales y Distritales para su gestión, que incluye la verificación de la alerta para determinar si se constituye un caso probable y las consecuentes acciones de vigilancia epidemiológica establecidas en el anexo al protocolo de vigilancia.

El proceso de verificación de alertas ha iniciado en las entidades territoriales de Boyacá, Quindío, Tolima, Arauca, Casanare, Sucre, Vichada y Chocó, sin embargo, la información es dispuesta diariamente a todas las entidades territoriales del nivel departamental y distrital.

- 2. ¿Cuál es la capacidad actual de rastreadores epidemiológicos? Si existe algún plan para su expansión, ¿en qué consiste este plan? y ¿Cómo responde a las necesidades que se generan con la información que se recolecta a través de CoronApp?**

Esta pregunta debe ser derivada a MSPS, dado que el marco del Reglamento Sanitario Internacional, es responsabilidad del Ministerio de Salud Monitorear las capacidades básicas del país, dentro de las que se encuentra la existencia de personal de vigilancia. Si existe un plan para su expansión que es la estrategia PRATS.

- 3. ¿Qué capacidad tiene el Gobierno Nacional para analizar, procesar y usar la información de BigData que se está produciendo mediante CoronApp? ¿Cómo se está usando hoy esta información?**

El INS tiene la infraestructura tecnológica tanto física como en la nube que se han adquirido para el almacenamiento y procesamiento que permiten la carga, validación, análisis y uso de esta información, sumado a los esfuerzos del gobierno nacional, ya que entidades como el Ministerio de Salud y Protección Social están integrando los datos de diversas fuentes, a través de la plataforma SegCOVID, la cual vincula todas las fuentes de información a través de las bodegas de datos (SGD) los cuales están en el Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO).

- 4. ¿Cómo esta información recolectada a través de CoronApp se está cruzando con otras fuentes de datos como los datos de vulnerabilidad procesados por el DANE?**

En la actualidad esta información ya está siendo cruzada con los datos del Sistema de

información para la Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), a fin de determinar cuáles son las alertas que han ingresado al sistema de vigilancia epidemiológica de forma regular y que constituyen un proxy para determinar que el paciente recibió la atención.

Los datos Shapefile expuestos por el DANE en el visor de vulnerabilidad, están siendo cargados para análisis en el INS, complementario a esto, estamos en la fase de integración de otras fuentes como la Cuenta de Alto Costo, que permitirá categorizar el riesgo de los pacientes con enfermedades crónicas.

5. ¿Se ha contemplado usar o se ha usado CoronApp sus funcionalidades para el proceso de reactivación económica? Si es así, ¿Cómo?

El propósito de CoronApp para el cual fue creado por el INS está enfocado en la identificación de alertas y advertencias que permitan conocer oportunamente los casos graves que no han sido captados por el sistema de salud, lo cual, corresponde a acciones de vigilancia en salud pública. A la fecha la aplicación no ha sido utilizada con fines diferentes a este.

Sin embargo, la posibilidad de dar un alcance diferente a la información de la aplicación es técnicamente viable y es del resorte de las decisiones del gobierno nacional, lo que implicaría, en caso de decidirse, los ajustes técnicos y jurídicos que sean pertinentes, dado que esto excede las funciones del INS.

6. ¿Qué uso hará el Gobierno Nacional con la información recolectada mediante CoronApp una vez termine la pandemia por Covid_19?

Una vez finalice la necesidad para la cual fueron recolectados los datos, la información que no requiera conservarse para fines históricos, científicos o estadísticos (información anonimizada), será suprimida según los procedimientos de eliminación de documentos establecidos por el Instituto Nacional de Salud.

7. ¿Qué uso hará de la plataforma usada para operar CoronaApp una vez termine la pandemia por Covid_19?

Conforme lo establecido en el Decreto 614 de 2020,

"CoronApp Colombia (CoronApp), o aquella que haga sus veces, es la única aplicación móvil oficial del Gobierno nacional que permite a los habitantes del territorio nacional, de manera gratuita (zero rating), tener acceso a información actualizada y veraz sobre emergencias sanitarias, su evolución en el país y alertas de prevención, así como reportar, a través de terminales móviles, un autodiagnóstico de su estado de salud." (subrayado fuera de texto).

Por lo anterior, el Gobierno Nacional podrá adaptar la aplicación para uso de información actualizada y veraz sobre cualquier emergencia sanitaria, determinando las finalidades específicas que apliquen para cada caso.

Atentamente,



MARTHA LUCIA OSPINA MARTINEZ

Directora General

Elaboró: MAY BIBIANA OSORIO MERCHAN

Revisó: LUIS ERNESTO FLOREZ SIMANCA